

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro de Mollat, 7, de 8 m. á 3ta.

UNA peseta al mes.

Teléfono núm. 10

AÑO III.

Palma Sábado 4 de Marzo de 1893

NÚM. 665.

## LA CURACION

DELAS

Hernias (Trencats)



Ha llegado á esta capital el conocido y acreditado especialista ortopédico de Barcelona Sr. PALAU, el cual lleva consigo los inventos más adelantados de su especialidad, para la pronta y radical curación de toda clase de hernias (quebraduras): los cuales han sido dictaminados y aprobados por varias academias científicas, por sus inmensos beneficios que á la humanidad doliente han prestado. Como también encontrarán un buen surtido de bragueros para alivio y contención de las hernias más rebeldes. Dicho señor recibe de 10 á 1 y de 3 á 7 del 3 al 6 de los corrientes en la Fonda de Barnils.

NOTA.—Dando aviso se pasa á domicilio.

## Distribucion electoral

PARA USO DE LOS INTERVENTORES

Conviene que nuestros correligionarios de esta circunscripción llamados á desempeñar el cargo de interventores en la próxima lucha electoral tengan muy presentes las instrucciones siguientes:

### Sobre la constitución de las mesas

1.º Los interventores y suplentes cuidarán de hallarse en el local donde hayan de ejercer sus funciones á las 7 en punto de la mañana, y si notaren que falta algún interventor ó suplente amigos que no se hubieren excusado en tiempo oportuno, reclamarán que sean citados inmediatamente por escrito por el presidente, á fin de que concurran á desempeñar su cometido antes de las 8 de la mañana. Si á esta hora no se hubiesen presentado los interventores amigos, pero si los suplentes, éstos entrarán en el ejercicio de sus funciones en sustitución de aquéllos y reclamarán del presidente que les dé posesión del cargo.

En cualquier momento, después de constituida la mesa, en que se presenten los interventores, entrarán en el ejercicio de sus funciones continuando también los que hubieren tomado asiento á la mesa, ó sea los suplentes (art. 44.)

Si el presidente al constituir la mesa se negare á dar posesión de su cargo al suplente por no haber comparecido el interventor, ó se negare cuando éste comparezca á que entre en el ejercicio de sus funciones continuando también en las suyas los suplentes, se anunciará desde luego la oportuna protesta que consignarán en el acta al redactarse (art. 55).

2.º A medida que se vayan presentando los interventores nombrados por los otros candidatos, averiguarán: 1.º, si se hallan inscritos en las listas del censo electoral del municipio respectivo (Art. 41); 2.º, si constan en las listas de fallecidos ó incapacitados que habrá debido enviar la Alcaldía á cada sección electoral (Art. 19); y 3.º, si, á tenor de lo expresado en la lista electoral correspondiente, saben ó no leer y escribir (Art. 41).

### Durante la votación

7.º La votación principiará á las

ocho de la mañana y terminará á las cuatro de la tarde. (Art. 46.)

8.º Cuidarán los interventores de que el Presidente tenga constantemente á la vista del público la papeleta que le entregue el elector hasta el momento en que la haya depositado en la urna (Art. 47), observando, al propio tiempo, si por la forma de la papeleta ó en los dobles de ésta pueden envolverse dos ó más. A la menor sospecha, pedirán que se desdoble hasta reconocer que no hay más de una papeleta, sin que llegue á abrirse ó desdoblarse enteramente para que no se quebrante el secreto del voto.

9.º Dos interventores por lo menos anotarán en una lista numerada los electores que voten, por el orden con que lo hagan, confrontando antes sus nombres con la lista de la Sección, cuidando de que no vote nadie que no esté comprendido en dicha lista ó lo esté en las de fallecidos ó incapacitados. (Arts. 47, 48 y 49).

10. Para votar no es necesario exhibir la cédula personal basta estar inscrito en las listas de la sección. Si se dudare de la identidad personal de algún elector, se suspenderá la admisión de su voto hasta que al final de la votación decida la mesa, en vista de la cédula de vecindad y del testimonio de los electores presentes (Arts. 48 y 50).

Está penado por la ley el suscitar maliciosamente dudas sobre la identidad de una persona ó la entidad de sus derechos (Arts. 90 y 92, caso 8.º)

11. Si alguien se presentare á votar con nombre supuesto y lo atestiguesen así los electores presentes, se reclamará del Presidente la detención de aquel, y la remisión del tanto de culpa al Juzgado de instrucción (Arts. 50, 102 y 92, 2.º y 3.º caso).

13. Cuidarán de que á las cuatro en punto de la tarde anuncie el Presidente que se va á concluir la votación y que no se permita la entrada en el local á nadie más; y de que, después de haber votado los electores presentes que no lo hubiesen hecho antes, voten los de la mesa firmando acto seguido las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y á continuación del último nombre, no dejando hueco alguno donde pudieran intercalarse otros nombres (Art. 50).

### Escrutinio

14. Cerrada la votación y comenzado el escrutinio, cuidarán de que el presidente lea el nombre inscrito en cada papeleta y las ponga al punto de manifiesto á los interventores, para que éstos puedan leerlas por sí mismos (Art. 51).

15. Confronten luego el número de papeletas con el de votantes anotados en listas (Art. 51). Si resultasen mas ó menos papeletas que nombres inscritos en las listas de votantes, protesten y hagan constar la protesta en el acta. (Artículo 55).

16. El resultado del escrutinio debe consignarse en una certificación que se fijará acto continuo en la parte exterior del edificio (Art. 54).

17. Cuidarán de que inmediatamente se extiendan dos certificaciones iguales á la anterior, de las cuales se remitirá en el acto una á la Junta Central del Censo y otra al Presidente de la Junta Provincial del mismo. En todos los certificados se expresará en letras y en cifras el número de votos obtenido por cada candidato (Art. 54)

18. Procurarán que la mesa extienda un certificado igual á los anteriores á dos ó tres de los interventores republicanos que sean electores de la sección en que funcionen (Art. 54). Esos certificados se extenderán solo en los impresos que llevarán consigo los interventores, en caso de que no les inspiren confianza los que haya sobre la mesa.

19. Inmediatamente después de ha-

berse extendidos los mencionados certificados, se cerrará la puerta y el Presidente ó interventores firmarán el acta, en la cual se consignará detalladamente el número de electores que haya en la sección, el de los electores que hubiesen votado, el de los votos obtenidos por cada candidato y, sumariamente, las reclamaciones y protestas producidas y las resoluciones motivadas de la Mesa sobre ellas, con los votos particulares si los hubiere. (Art. 55.)

20. Uno, por lo menos, de los interventores pedirá certificación de lo consignado en el acta ó de cualquier extremo de ella que extime de utilidad. (Artículo 55, párrafo 3.º)

22. Antes de disolverse la mesa electoral designará ésta á uno de sus interventores para concurrir, en representación de la sección, á la Junta de escrutinio general. Al designado, que lo será por mayoría de votos, se le dará la credencial correspondiente y una copia literal del acta. (Art. 57.) En el acta y en las copias que de ellas se saquen se consignará el nombre del interventor elegido por la mesa para asistir á la Junta general de escrutinio.

### Observaciones generales

23. Cuidese de no formular ninguna protesta sin indicar el artículo de la ley en que se funda. Para resolver las dudas que ocurran en el acto del escrutinio tengan muy presente lo prescrito en el artículo 51 de la Ley.

24. En el acto del escrutinio, al leer el Presidente las papeletas, cuiden los interventores de asegurarse de que el nombre leído por el Presidente sea el mismo que esté escrito en la papeleta.

### ESTACION ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN CETTE

A consecuencia de la casi ruptura de relaciones entre Italia y Suiza primero y entre esta última nación y Francia reciente mente, tuvimos que llamar la atención de nuestros cosecheros y hablar dos veces del mercado suizo, mercado declamado, que bien estudiado podría ser verdadera utilidad para el comercio vinatero español.

Hoy, gracia ha habernos proporcionado datos precisos de aquella República, nos encontramos en disposición de poder satisfacer los deseos de los muchos cosecheros españoles que se nos han dirigido en demanda de noticias sobre los mejores centros comerciales de aquel país y principales casas de vinos, así como facilitar las reseñas convenientes á los que nos han hecho indicaciones sobre ello.

Para que se comprenda la importancia del citado mercado, el cual, aunque pequeño, consume grandes cantidades de vino, que afluyen de todo el mundo, incluso de América, bastará decir que en 1892 al valor total de la importación fué de 34.000.626 francos, en cuya cifra figura Italia por 15.888.610 francos, Francia por 9.922.390 y España solo por 3 millones.

Rotas completamente, como se sabe, las relaciones comerciales entre Francia y Suiza, queda sólo Italia dominando allí, pues los demás países exportan exiguas cantidades, y es lástima que teniendo nosotros tan buenas clases y tan baratas como los italianos, no podamos disputarles un mercado que por sus condiciones debe llamar grandemente nuestra atención.

Ya dijimos que los derechos de entrada para los vinos españoles son 3.50 francos por hectolitro hasta 21 grados y las condiciones que en general se desea tengan, debiendo añadir ahora que los dos principales centros de contratación son Zurich y Ginebra, y que estamos,

como hemos dicho, por juzgar los momentos actuales muy oportunos, dispuestos á dar cuantos datos sean convenientes para el mejor conocimiento del asunto, á los que quieran intentar negocios con aquella nación.

No será de más que hablemos también de los grandes esfuerzos que está practicando Italia para hacer todo suyo dicho mercado hasta el extremo que actualmente trata algunos centros vinícolas italianos de proporcionar muestras de las principales localidades de vinos blancos españoles, de que ellos están algo faltos, para estudiarlos, pues saben bien que existían antes de la ruptura franco-suiza bastantes casas en el Mediodía de Francia y otros puntos, con sucursales en España que recibían nuestros vinos y que casi sin preparación alguna iban al comercio suizo como vinos franceses, cosa que hoy no pueden hacer por los grandes derechos que tienen que satisfacer las mercancías de esta nación á su entrada en Suiza.

No para aquí lo que en su afán de dominarlo todo está haciendo allí Italia. Recientemente ha establecido en Lucerna una estación enotécnica con el único objeto de acreditar su vinos y estudiar todos los que afluyen del extranjero, y trata ahora de crear en Zurich una Cámara de Comercio.

Los portes para llevar á Suiza nuestros productos, sean vinos ó frutas, que ambos artículos pagan precios módicos de entrada, pues casi todos satisfacen de 1 á 3.50 francos como á maximum por 100 kilos, no son nada caros, siendo el itinerario mejor la vía de mar hasta Niza, Tolón, Marsella ó Cete, y por ferrocarril directo por Port-Bou, Marsella ó bien por Lyon hasta la frontera suiza.

El estado de la cuestión de nuestros vinos no ha variado desde el último Boletín. La opinión y la prensa se muestran cada vez más contrarias á la proposición de los 80 y se han tenido esperanzas de que las desmedidas pretensiones de los diputados vinícolas no prosperarán. La moción Turrel es combatida vivamente por Ligas, Sindicatos, Cámaras de Comercio de París, Marsella, Burdeos y principales ciudades de Francia, habiendo tomado parte en la protesta notabilidades políticas y financieras de todas clases.

Todos los mercados franceses muy encalmados para nuestros vinos y sin alteración en los precios. Las arribadas de vinos españoles y de otros países van disminuyendo, como puede verse por la nota siguiente:

Desde el 5 al 19 del actual han entrado por este puerto procedentes de España 38.464 hectolitros, mientras que los demás países durante el mismo período de tiempo han exportado 5.954 hectolitros.

Las cotizaciones de nuestros vinos en Cete, son las que siguen:

### Vinos españoles

Alicante 1.ª, 14 á 15 grados, 29 á 32 francos por hectolitro.

Idem 2.ª, 14 id., 24 á 25 id., por id. Aragón (Utiel), 14 á 15 id., 29 á 31 id. por idem.

Benicarló, 13 á 14 id., 26 á 29 id. por id.

Cataluña, 11 á 13 id., 48 á 21 id. por id.

Mallorca 1.ª, 9 á 14 id., 46 á 18 id. por id.

Idem 2.ª, id., 8 á 41 id., 13 á 15 id. por id.

Priorato, 13 á 15 id., 28 á 32 id. por id.

Tarragona (Vendrell), 13 á 14 id., 23 26 id por id.

Valencia 1.ª, 13 á 14 id., 27 á 29 id. por id.

Idem 2.ª, 12 á 13 id., 21 á 23 id. por id.

Vinaroz, 43 á 14 id., 21 á 25 id. por id.



Moscato (9 á 10° licor), 15 id., 46 á 50 idem por id.  
 Mielato (9 á 10° licor), 15 id., 40 á 50 id. por idem.  
 Vino blanco seco Andalucía, 43 id., á 27 idem por id.  
 Idem id. de la Mancha, 12 id., á 25 id. por idem.  
 Idem id. Cataluña, 11 id., 20 á 24 id. por idem.  
 Idem id. apagado azufrado. 0 alcohol, 12 licor, 30 id. por id.  
 Cete 25 de febrero de 1893.—El director de la Estación Antonio Blavia.

DESDE MADRID

26 de febrero.  
 Como domingo, convidaba el día al descanso y los ministros así lo pretendían, dejando de celebrar Consejo; pero por una parte la designación de interventores y por otra las visitas del señor Pidal han entrenido bastante á los consejeros responsables. En los interventores han recogido mayor número de firmas los fusionistas, contándose entre ellas las de algunos conservadores y no han sido proclamados candidatos los católicos ó independientes, los cuales no han sido bien acogidos por los carlistas, ni por los demás partidos que presentan candidatura, puesto que únicamente servirían para restar votos.

El resultado de interventores no juzga el de la elección, entre otras razones, porque los republicanos, en su calidad de exdiputados, no han tenido necesidad de recoger firmas. Sin embargo, aquí no hay lucha verdadera mas que entre fusionistas y republicanos, prometiéndose éstos ganar cuatro puestos, por lo menos.

El señor Pidal no vive ni descansa estos días; siente mucho el peso de la influencia oficial ejercida por el gobernador de Oviedo y desea á toda costa no perder la supremacía en aquella región; por eso visitó ayer al señor Sagasta y á D. Venancio y hoy ha repetido la visita, procurando que se ordene al gobernador que envíe delegados de su autoridad para hacer cumplir lo que los alcaldes no quieren realizar. Y si antes de esto, los fusionistas escriben á diario quejándose de estar desatendidos por los favores que se dispensan al Sr. Pidal ¿qué será ahora, si el Gobierno es blando, tratándose de una provincia donde generalmente no hay votación y la reposición de concejales suele suponer la adquisición de actas en blanco?

Con seguridad que don Venancio está ya mas que aburrido con el trasteo que ha necesitado hasta hoy, para sostener el aluvión de candidatos amigos y adversarios.

Solo falta una semana para la elección y aun candidatos que, hoy muy esperanzados, no lucharán siquiera, entre ellos los socialistas de Madrid, si se convencen á tiempo de las escasas fuerzas con que cuentan y sobre todo si se convencen de lo mal que anda su propaganda cuando en centros fabriles importantes de Cataluña ha sido silbado el compañero Iglesias.

Lo que desde anoche ha causado impresión ha sido el proyecto del presupuesto de Fomento, con 14 millones de economías.

Los ministros quedaron asombrados de tal éxito, hasta el punto de que ya con esto consideran asegurada la economía de 30 millones, y el público no ha quedado menos asombrado al conocer á grandes rasgos, la obra del Sr. Moret.

Indiscutiblemente, decía uno esta tarde, es el hombre de las grandes iniciativas, aunque muy desgraciado en sus resultados y demuestra ser un gran talento, cuando ha convencido á los demás ministros de las excelencias del proyecto.

Mirando el asunto con algún reparo y sin dejarse llevar de la fantástica palabra del ministro de Fomento, las gentes se preguntan: si se hacen muy escasas reducciones en el personal y no se desistiendo ningún servicio de obras, ni siquiera se limita su desarrollo ¿por donde resultan las economías? Y la contestación se encuentra leyendo algún periódico de la mañana donde dice «Que la conservación y reparación de carreteras correrá á cargo de las Diputaciones provinciales.

El remedio es poco eficaz. Recargados con exceso los presupuestos provinciales ¿cómo van á contraer este nuevo penoso gravamen?

Además, el Sr. Moret refunde el presupuesto ordinario y el extraordinario actuales para simular una baja mayor de lo que es en realidad y en la nota oficiosa se anuncian también dos presupuestos: uno el ordinario, comprendiendo los servicios actuales y otro el extraordinario para las obras en gran escala que se propone acometer el Gobierno.

Lo que no está aclarado es lo relativo á subvenciones de ferrocarriles, donde se anuncia una gran reforma, cuyos medios se desconocen.

Conviene en esto aplazar todo juicio hasta conocer bien el proyecto.

El Balance del Banco de España es mejor que el de la semana anterior, pues ha disminuido con dos millones de pesetas los billetes en circulación.

LA COLETA DE LAGARTIJO

Se han confirmado nuestras noticias acerca de las cinco, y no cuatro corridas de despedida.

La insistencia con que estos días han venido diciendo algunos periódicos que Rafael Molina solamente toreará en Bilbao, Barcelona, Valencia y Madrid, ha obligado á la empresa de la Plaza de Toros de Zaragoza—como también á la «afición» y á la prensa—á preguntar al maestro cordobés si se despediría ó no del público de la capital de Aragón.

La respuesta, que hallamos en la *La Derecha*, de Zaragoza, firmada por el señor Bellido, amigo íntimo de Lagartijo, y por el *Torerito*, sobrino y discípulo de Rafael, ha sido categóricamente afirmativa, viniendo á comprobar las noticias que dió *El Liberal*.

LAS PROCEDENCIAS DE MARSELLA

Con respecto á las procedencias de Marsella y de las poblaciones comprendidas dentro del radio de 165 kilómetros de dicha ciudad, ha dictado el ministerio de la Gobernación la siguiente real orden:

«El personal médico de las inspecciones de Irún y Port Bou practicarán con el posible detenimiento un exámen facultativo de los viajeros, no permitiendo la entrada en nuestro territorio á aquellos que presenten síntomas sospechosos de cólera, los cuales podrán pasar á los departamentos de observación y curación que al efecto se hallen establecidos.

«A los que no manifieste los expresados síntomas, se les permitirá libre entrada, proveyéndoles de una patente, en la cual, por declaración del interesado, se expresará el punto de procedencia y el de destino.

«Queda prohibida la entrada de trapos, colchones y ropas de cama usadas, lanas sucias, cueros al pelo y de empaque, cuernos con adherencias carnosas, sustancias animales ó vegetales en putrefacción, frutas que se crien á raíz del suelo ó se eleven poco de su nivel y toda clase de plantas verdes y tubérculos en el mismo estado.

«La inspección médica, desinfección de equipajes, expedición de patentes y visitas, serán gratuitas para los viajeros.»

NOTICIAS

Marítimas

Correos de la Transatlántica

LÍNEA DE LA PENINSULA Á LAS ANTILLAS

El «Alfonso XII» llegó el 42 enero á Cádiz directo de la Habana.  
 El «San Francisco» salió el 13 de Cádiz para Puerto Rico.  
 El «Antonio López» llegó el 14 á la Habana de la Península y Puerto Rico.  
 El «España» salió el 16 de Puerto Rico para Santander.  
 El «Alfonso XIII» salió el 20 de la Habana para Coruña, Santander y el Havre.  
 El «Reina María Cristina» salió el 23 de la Coruña para Puerto Rico, la Habana y Veracruz.  
 El «Ciudad de Santander» llegó el 24 á la Habana de la Península y Puerto Rico.  
 El «Buenos Aires» llegó el 25 á Dumbarton de Cádiz.  
 El «Montevideo» llegó el 26 á Cádiz de Barcelona y Málaga con destino á las

Antillas.  
 El «Cataluña» llegó el 26 á Cádiz de la Habana y Puerto Rico, y salió el 27 directo para Barcelona.

LÍNEAS INTER-ANTILLANAS

El «Méjico» salió el 23 de Colon para Santiago de Cuba.  
 El «M. L. Villaverde» llegó el 23 á la Habana de Santiago de Cuba.  
 El «Habana» salió el 24 de Veracruz para la Habana con trasbordo para el «Antonio López.»  
 El «Panamá» llegó el 24 á Nueva York de la Habana.  
 El «Ciudad Conda» llegó el 25 á la Habana de Nueva York.

LÍNEA DE FILIPINAS

El «Santo Domingo» salió el 24 de Manila para Singapora y la Península.  
 El «Isla de Mindanao» salió el 24 de Colombo para Singapora y Manila.  
 El «Isla de Panay» llegó el 26 á Santander de la Coruña.  
 El «Isla de Luzón» llegó el 28 á Valencia de Manila y Barcelona.  
 El «San Ignacio de Loyola» llegó el 28 á Barcelona de Liverpool y Valencia.

LÍNEAS DE MARRUECOS Y FERNANDO POO

El «Baldomero Iglesias» salió el 26 de Cádiz para Mogador.  
 El «Larache» salió el 27 de Cádiz para Barcelona directamente.

Vapores de Pablo M. Tintoré y C.

El «Francolí» salió el 25 de Valencia directo para Liverpool.  
 El «Turia» salió el 26 de Liverpool para Coruña, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.  
 El «Ter» salió el 26 de Vigo para Málaga, Almería, Alicante y Valencia.  
 El «Tintoré» salió el 26 de Cádiz para Adra, Cartagena, Valencia y Barcelona.  
 El «Tajo» salió el 27 de Cartagena para Aguilas.

Extranjero

Los escándalos bancarios

Según un telegrama de Roma, Taulongo declara que cuando se encargó del gobierno del Banco Romano existían ya en el mismo algunas irregularidades y que tuvo que gastar sumas considerables de dinero en asuntos políticos y propagandas.

Lazzaroni se defiende de sus cargos asegurando haber seguido estrictamente en todo las instrucciones de Taulongo como está dispuesto á probarlo ante los Tribunales.

Este proceso está destinado á ser uno de los más ruidosos de esta época, siendo muy posible que los procedimientos tengan lugar fuera de Roma en cuanto quede terminada su instrucción ó sea dentro de un mes.

Notas marítimas

Telegrafían de Nueva York que faltan en aquel puerto, en donde debieran haber fondeado hace ya algunos días, los vapores trasatlánticos «France», «Taormina», «Lepanto», «Moravia», «Nordland» y «Massachusetts».

El «Bolivia», que ha recalado ya con algunos días de retraso, comunica á las autoridades marítimas haberse encontrado en su travesía con un temporal fuerte y continuo de mar y nieve. A esta causa se atribuye en consecuencia el retardo de los demás.

Con destino á Southampton y con 150 pasajeros de primera cámara, salió ayer de Nueva York el correo «New York». Entre aquellos se cuenta el exsecretario de Estado mister Forster acompañado de numeroso personal administrativo.

Los planes de Guillermo II

Dice un telegrama de Berlín que el emperador asistirá el 1.º de marzo próximo personalmente á la apertura de la Dieta provincial de Brandenburgo en la que pronunciará un discurso referente á la agitación agraria y á la oposición que se hace en el Parlamento á la nueva ley militar.

Explosion en un piano

Telegrafían de Buda-Pesth que al probar anteanoche una niña de 12 años un piano comprado hace pocos días en Vie-

na y en el momento de poner los dedos en el teclado, ocurrió una explosion que causó á la pobre niña gravísimas heridas. Examinado despues lo que quedaba del instrumento y los trozos producidos por la explosion, resultó que en el interior del mismo se había metido una bomba explosiva. Se ha abierto sobretanto grave como extraño suceso una información judicial.

Condena de bandidos

Telegrafían de Palermo que los tribunales de Caltanissetta han sentenciado á cadena perpétua á once de los bandidos acusados del asesinato del señor Billotti. Los individuos sentenciados eran conocidos del público como los tipos más depravados del crimen, tan traidores y alevosos que durante todo el tiempo que ha durado el proceso estuvieron metidos en jaulas de hierro custodiadas por cincuenta gendarmes armados hasta los dientes.

Los citados malhechores secuestraron en agosto pasado al señor Billotti y despechados por no recibir el millon de pesetas que pedían por el rescate, maltrataron bárbaramente á su víctima estrangulándola y quemando despues parte de su cadaver.

Siniestro marítimo

Dice un telegrama de Dover que acaban de ser desembarcados en aquel puerto el capitán Morris y parte de los tripulantes del vapor «Cincora», de la matrícula de Glasgow y de 688 toneladas, que con un cargamento completo de naranja salió de Valencia para Londres.

Parece que estando en la madrugada de anteayer para lo el «Cincora», y mientras esperaba el vaporcito «Guide», en donde iba el práctico, á una milla y media de Dungeness, fué abordado por la corbeta mercante alemana «Lake Ontario», que procedente de Rotterdam se dirigía á Java.

El choque fué tan violento y el «Cincora» se fué tan aprisa á pique, que solo el espitán y nueve hombres de su tripulación pudieron lograr los costados de la corbeta, mientras los siete restantes se hundían con el vapor. Pudieron, sin embargo, los botes del remolcador prestar auxilio á cinco, pereciendo ahogados por los otros dos.

El buque alemán sufrió tambien por su parte graves averías, teniendo que ser remolcado por los vapores «Zelandia» y «Victor» hasta Londres.

Sección Insular

La nota dominante de ayer, la noticia que mas alta cotización logró en todos los centros y muy especialmente en los políticos, fué el nombramiento de Capitan del puerto de Palma, recaído en comision á favor del ex-diputado conservador D. Joaquín Rovira, Primer Teniente de Navio.

La prensa había dado la noticia como problemática; *El Liberal* *Palmesano* era el único que aseguraba no sería nombrado; *El Isleño*, calificaba de rumor desvanecido la noticia; nosotros únicamente aseguramos que S. M. había sancionado dicho nombramiento.

El telegrama que según se aseguraba ayer había recibido un significativo prohombre del partido liberal, vino á darnos la razón. En el telegrama de referencia se decía laconicamente: REVOCADO NOMBRAMIENTO.

Si militásemos en un partido político, pesaríamos las razones que en pró y en contra se aducen para justificar la conducta seguida por el Ministro, razones sin embargo que de existir debió en nuestro concepto tener el señor Cervera muy en cuenta antes de nombrarlo, cuando no por otra causa, por la en nuestro sentir poderosísima de no deprimir la fuerza moral que debe tener ante sus subordinados un jefe militar; mas como *noticieros* somos, en el *noticierismo* nos encerramos.

Discutan los políticos y valga la verdad de lo que dicho queda, que



el que en estos asuntos penetra á mas profundidad de la corteza, es fácil se escurra.

Dos maestros tejedores y demás obreros de artes similares se han constituido en Sociedad de defensa bajo el nombre de *La Modelo*, instalando su domicilio social en la calle de la Herrería n.º 59, (Can-Sal).

Agradecemos á su presidente Don Luis Bernat y Capllonch las frases que nos dedica como periodistas y los ofrecimientos que se nos hace.

Por nuestra parte ofrecemos á la naciente sociedad nuestro apoyo en todo aquello que tienda á mejorar su situacion moral y material.

Hemos recibido el manifiesto electoral que la candidatura socialista dirige á los electores.

Anteayer ingresó en Capuchinos un muchacho que se habia fugado de la casa paterna y fué detenido en el muelle por un agente de Vigilancia. Hoy se le dará una severa amonestacion por los señores inspectores y luego será entregado á sus padres.

En una finca del término de Algaida, propiedad del secretario del juzgado municipal de aquella villa, han sido talados 14 árboles. Créese que se trata de una venganza política.

Hace pocos dias, falleció en San Jnan el anciano médico D. Mateo Gayá, persona que por su honrado y bello carácter, se habia grangeado siempre al afecto y estimacion de cuantos le conocian y trataban.

La recaudacion obtenida en las oficinas de Hacienda durante el mes último ascendió á 922.311 pesetas, cifra importante recaudada sin apremios ni vejámenes para los contribuyentes.

La junta de Gobierno de la sociedad del alumbrado por Gas presentó el 15 Febrero último á la general ordinaria de señores accionistas, la Memoria anual reglamentaria, en la cual propuso lo siguiente:

1.º La aprobacion de la Memoria y Balance de que se dió conocimiento, pertenecientes al ejercicio de 1892.

2.º La fijacion del dividendo correspondiente al mismo año, en 32 pesetas por accion.

4.º El reparto de 20 pesetas como complemento de dicho dividendo, toda vez que satisfizo una cuenta de 12 en concepto de beneficios.

4.º El nombramiento de dos vocales y un suplente de la Junta de Gobierno.

Se están practicando obras junto á la fuente situada al pié de la calle de ls Seo, para que las aguas que bajen por las escalinatas, en la parte que linda con el palacio de la Almudaina, tengan salida, que antes no tenian.

Noticias del ejército:

El primer teniente del cuerpo de carabineros ascendido, D. Antonio Reyes Terron, de la Comandancia de Gerona pasa á la de Mallorca.

El total de la distribucion ó saca de reclutas pertenecientes á las dos zonas militares en que se dividen estas líneas es el siguiente:

Zona de Palma.—Destinará 98 individuos al regimiento de Filipinas, 98 al de Baza, 62 al octavo batallon de plaza, 4 á la brigada topográfica de Ingenieros y 11 á la primera seccion de Administracion militar.

Zona de Inca.—Entregará 173 individuos al regimiento de Filipi-

nas, 196 al de Baza y 61 al octavo batallon de artilleria de plaza.

El vapor *Palma* llegó ayer á Barcelona á las cinco y media de la mañana y el *Lulio* á Valencia á las seis; ambos con buen tiempo y sin novedad á bordo.

Los estanqueros de Barcelona, lo mismo que los de Madrid, han acordado en reunion recientemente celebrada, y entre otras cosas, fijar un letreiro en todos los estancos, que diga así:

«Aquí no se vende cerillas, pero se da fuego á todo el mundo. Entrada libre al que quiera encender el cigarro, sin necesidad de comprar nada.»

También los estanqueros de la villa de Gracia han adoptado el mismo acuerdo.

D. Jaime Pizá, dueño de un acreditado Taller de calzado de esta capital, nos participa haber trasladado su despacho y almacén á la calle de la Victoria número 14.

Programa de las piezas de música que la banda del Regimiento de Filipinas tocará mañana en el paseo del Borne:

1.ª P. D. El Herobine.—Milekes.

2.ª Aria de tenor de la ópera «Idue Foscari».—Verdi.

3.ª Aria de tiple y concertante de la ópera «La Forza del Destino».—Verdi.

4.ª Polka. El Lucero.—Santos.

5.ª Zortrico Jaí-Alai Aria.—Ercilla.

Según anuncio de la Administracion principal de Aduanas, el dia ocho del corriente, se verificará la venta en pública subasta de 9621 litros de vino común y de 20 cascos que constituyen su envase bajo el tipo de 1.095'50 pesetas.

Según leemos en los periódicos de Manila, en el Capítulo celebrado por los PP. Agustinos en aquel archipiélago ha sido elegido Provincial el muy R. P. Lr. Jub.º Fr. Hermenegildo Carretero, Presidente de la Casa Hospedería que los mismos tienen en Gracia, el P. Fr. Angel Abasolo; y Vicepresidente y Procurador de la misma, el P. Fr. Enrique Magaz; Presidente la de Residencia de Palma, el P. Lr. Fr. Valerio Lorenzo; Director del Colegio, el P. Fr. Vicente Fernandez, pasando el P. Fr. Fidel Paulín á la Direccion del Real Colegio del Escorial.

Parece que el Exmo. Ayuntamiento de esta capital, después de haber hecho la declaracion de perjuicio, ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra la resolucion del señor gobernador de esta provincia revocatoria de un acuerdo del mismo Ayuntamiento en que se mandó la variacion del tranvía que atraviesa las principales calles de esta ciudad.

Anteayer en el camiuo de Ronda cerca del abrevadero de Itria la máquina fumívora del tranvía, espantó las caballerías uncidas á un carro de *parey*, las que en su sobresalto derribaron el carro echándolo en la cuneta, de donde costó no poco trabajo sacarlo.

Hace algunos dias que las fuerzas de Ingenieros militares destacadas en esta isla se ocupan en el levantamiento de planos en las afueras de la poblacion y sitio comprendido entre las puertas de Jesús y Santa Catalina.

Ya empiezan á despedir emanaciones pútridas los charcos de la

desembocadura de la Riera. Antes que se desarrollen fuertes calores, deben tomarse todas las medidas necesarias para evitar el peligro que á la salud pública constituyen tales emanaciones.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Pilar Rodriguez, hermana del delegado de Hacienda de esta provincia.

En la noche del 1 al 2 del corriente fué avisada la guardia civil de Artá de que se apedreaba la casa de un vecino de aquella villa y de que habia sido atropellado un concurrente á la misma. Los guardias encontraron al sujeto citado, quien manifestó que en la calle de Palma dos hombres embozados en mantas le habian dado de puñetazos en la cabeza y arrojado luego al suelo, dislocándose un hombro. Practicadas las oportunas diligencias, han sido detenidos los agresores, y se ha visto que el atropello obedeció á cuestiones políticas.

En el foso de la muralla y en el lugar de costumbre, fué quemada una cantidad de tabaco inservible procedente de una aprehension llevada á cabo por el cuerpo de carabineros.

Se nos asegura que el local del antiguo casino de *La Peña* hoy *Circulo Liberal* al ser desalojado lo ocupará el partido salmeroniano.

La partida receptora que debe hacerse cargo de los reclutas que deben sustituir al Regimiento de Baza ha llegado á esta capital.

Una jóven muy conocida en Palma, ha abandonado el hogar paterno en compañía de uno de esos *leopardos de levita*, como se dice en la zarzuela *Como está la sociedad*.

Veremos si pronto parecerán.

Ayer hubo un amago de fuego en la fábrica de mantas del señor Magraner, siendo sofocado por los vecinos á los breves momentos, sin que ocurrieran desgracias.

Ayer tarde fué presa de un fuerte ataque nervioso en la calle del Conquistador, una jóven á quien por broma le noticiaron que su padre habia fallecido repentinamente.

A este chusco debería aplicársele un severo correctivo para que escarmentase.

Anoche, bajando un jóven con mucha velocidad por la calle del Conquistador, montado en un velocípedo, tuvo la desgracia de dar contra una de las columnas del alumbrado, causándose varias contusiones y la bicicleta con varios desperfectos.

De La Tradicion:

«Muy sentida ha sido en esta ciudad la inesperada muerte de la señorita doña Maria O'Neill y Villalonga; que después de una enfermedad muy aguda y penosa, sufrida con heroica resignacion cristiana, ha bajado al sepulcro á la temprana edad de los 21 años, rodeada de los tiernos cariños de su familia y de las bendiciones y afectos de propios y extraños.

Joven amable y simpática, de una sencillez encantadora y de costumbres tan puras y tan ajustadas á las leyes de Dios, que era el pasmo y la admiracion de todos.

Era un ángel, que el Señor ha querido arrebatarse de entre los vivientes, antes que pudiera ser empañado por los inmundos vapores de la tierra: el candor de su inocencia.

El lunes se hizo el funeral en la parroquia de Santa Cruz por el eterno descanso de su alma, y el concurso innumerable de gente que asistió á él fué indicio claro del aprecio y benevolencia que supo conquistarse por sus virtudes durante la vida.

Descanse en paz su bendita alma, y al rogar á nuestros amigos una plegaria á Dios en su favor, pidamos tambien al cielo para su aflijidísima madre el dulce balsamo del consuelo y de la resignacion cristiana.

Enviamos á su atribalada familia el mas sentido pésame.»

Los componentes son en proporciones racionales y exactas.

(Desconfiar de las imitaciones)  
Barcelona 22 mayo 1886.

En mi clinica particular de «enfermedades de la garganta» he podido observar el beneficio que reportan los enfermos de «tuberculosis laringea» casi siempre concomitante con la evolucion de igual proceso en los pulmones, con el uso del aceite de higado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa. La *Emulsion Scott* es una forma farmacológica sumamente recomendable por contener dichos compuestos en proporciones exactas y por ser mucho más agradable al paladar y fácil de digerir que el aceite simple de higado de bacalao, circunstancias que facilitan mucho su uso particularmente en los jóvenes enfermos.

Dr. José Roquer Casadesús.  
Especialista en las enfermedades de la garganta.

En el «Boletin Oficial» de la provincia, núm 4071, se publica:

Real decreto para la formacion del padron industrial.

Abono de la paga de Febrero á la clase pasiva.

Real orden relativa á la próxima revista de di. ha clase.

Venta de géneros por la aduana nacional.

Listas electorales para la designacion de compromisarios para Senadores, correspondientes á los municipios de Sansellas, Binisalem, Puigpuñet, Estallich y San Antonio Abad.

Llamamiento á Sebastian Barrios Bosh, mozo prófugo del cupo de Artá. Aviso á los que se consideren con derecho á percibir censo del municipio de Alcudia.

Otro á D.ª Manuela Salcedo, contra quien se siguen autos promovidos por D. Ricardo Fuster.

Venta de una casa de Artá.

Aviso de junta de los accionistas de la Compañia de ferro-carriles de Mallorca, para el 8 del actual.

Extravío de un recibo talonario de Banco de Sóller.

Plaza de Toros de Palma

Tercero y Grandioso Espectáculo

Por la notable y numerosa compañía Dover, Norte-Americana que tan dignamente dirige D. Luis Agustini.

Funcion para el Domingo 5 de Marzo

Beneficio de la intrépida y arrojada funámbula Mlle. ELVIRA AGUSTINI reina de las alturas.

En la que tomarán parte todos los artistas de la compañía y amenizará la funcion la banda de música del señor Picó.

Terminando con la preciosa pantomima EL SARGENTO MARCOS BOMBA ó sea el Alcalde de las Alpujarras.

La funcion dará principio á las tres. Entrada general 1 real.

Tomates de Valldemosa

DE SUPERIOR CALIDAD

Se venden á los precios siguientes:

A 0'20 céntimos lata.

A 0'25 idem y á peseta los 5 kilos para fondas y casas de comida.

Pimientos dulces, marrones á 0'35 lata y á 0'45 céntimos los mayores.

Calle de San Miguel núm. 29.

Servicio telegrafico particular

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 4, 1'50 n.

Acéntuase la creencia de que el Sr. Cervera insiste en dimitir. A pesar de los esfuerzos para que desista ofrécese crisis que se resolverá después de las elecciones.

Indicase á los Sres. Valcárcel ó Fiduchi para sustituirle.

Madrid 3, 9 m.

Concédese gran importancia al meeting fusionista que se celebrará esta noche en el Circo de Rivas.

Hablarán los candidatos y quizás los Sres. Becerra y Puigcerver.



Una Sra ados

MAYANA DOMINGO
Santorol: S. Eusebio.
jubileo de cuarenta horas: Concluye en las Capuchinas al Corazon de Jesús.
Gustos Sagrados: Sermon cuaresmal en las iglesias de costumbre.
Comunion y ejercicio del Corazon de Jesús en las iglesias acostumbradas.
Corte de Maria. En Sta. Eulalia a la Virgen de la Piedad.

Movimiento local

Nacimientos
Dia 21.—Varones, 1. hembras 1.
Matrimonios
Tres
Hospital civil
Dia 3.—Movimiento de enfermos.—
Entradas, varones 2, hembras 1.—Salidas, varones 7, hembras 1.—Defunciones varones 2, hembras 0.
Defunciones
Dia 3.
Antonio Jaime Figueras casado 70 años Palau Endocarditis.
Antonia Martorell Rubí viuda 86 años Bala Roja catarro.
Catalina Juan Colomar casada 31 años P. Antonio Maura cardiopatía.

Seccion Comercial

Movimientos de buques
Dia 3
FONDEADOS
De Ibiza balandra «Victoria» p. Salvador Hernandez 5 trip. ton. 41, con cereales m. Mazarron.
DESPACHADOS
Para Barcelona y escalas polacra goleta «Suereh» c. D. Bernardo Servera 8 trip. ton. 157 garbanos m. Palma.

Se vende

En 500 pesetas un carrin en buen uso con caballo y arreos.
Atarazanas 5.

Crédito Balear

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los Sres. accionistas para la general ordinaria que a los efectos del artículo 28 de los Estatutos deberá celebrarse el dia 5 de marzo próximo a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar, se hallará espuesta en la Secretaria, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir a la Sociedad sus cartas de representacion hasta el dia anterior al designado para la celebracion de la Junta.

Palma 16 febrero de 1893.—Por el Crédito Balear, el vocal de turno, Jose Monlau.

Sociedad del Alumbrado por Gas

El pago del dividendo que la Junta general celebrada el dia 15 de los corrientes acordó repartir a los señores accionistas, estará abierto todos los dias laborables desde las diez a la una y media de la tarde, hasta el dia 4 de marzo próximo: y pasado éste, los viernes solamente.

Los accionistas podrán encargar el cobro a cualquiera persona mediante carta de autorizacion dirigida al director de la Compañia.

Palma 17 de febrero de 1893.—El director, Eusebio Pascual.

Se desea vender

Un burro argelino negro de tres años con su carreton, toldo, asientos y guarniciones; y una yegua, tanto en junto como separado, calle de S. Magin Arrabal de Sta. Catalina núm. 97 informarán

Se alquila una casa

botiga de gran capacidad apropiada por algun establecimiento ó industria con corral y dependencias cinco cuartos dormitorios cerrado y agua en abundancia Olmos 107.

Informarán en la tienda del lado izquierdo número 105, ó calle de Jaime II número 20 piso 1.º

A voluntad de su dueño se desean vender dos pisos calle de la Olivera. En el núm. 33 darán razon.

Don Félix Rubió, dentista.

CALLE DE SAN MIGUEL N.º 44, PISO 2.º

Tiene el honor de ofrecer sus servicios a las personas que se dignen honrarle con su confianza por todo lo perteneciente a la prótesis dentaria.

Perfección, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos y especialmente por su método de colocarles sin ganchos que tantos elogios se dignó tributarle la prensa de Barcelona.

Dientes sueltos desde 5 pesetas uno en adelante.

Dentaduras completas desde ochenta pesetas cada una.

EL MODUS VIVENDI

La primera casa en trajes para niños de 2 a 16 años.
Cármén, 3. Entresuelo Tetuan, 23,
Esquina a la de Tetuan. Entrada al entresuelo.
Precio fijo. MADRID Precio fijo.
Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres París y Viena. Se remiten pedidos a provincias.—Uniformes para colegiales.

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose a este Centro, único fundado en España con persona teórico-práctico-mercantil que a su vez llevará a cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida a su direccion, reglamentando éstas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana a 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 55 1.º izquierda

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA
10.000,000 DE PESETAS.

Segun la Memoria leida en la Junta general ordinaria del dia 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva a 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376'77 expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido a pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.280,544'67.

Las operaciones a que se dedica el Banco abarazan todas las combinaciones, tanto en caso de vida como caso de muerte.

Delegacion en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.

HÉRNIAS

(quebraduras) curacion radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto; Caraca, 14, 1.º.—Barcelona.

Advertisement for 'UNO JENTO HOLLANDA' featuring a portrait of a man and text describing a medicinal product for various ailments.

En la calle de los Olmos núm. 46 se venden todos los utensilios necesarios para montar un café a cafelín, como tambien una percha de bar- rilos de diferente capacidad.

CAMBIO MALLORQUIN

A contar desde el 22 del actual que dan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general celebrada el dia 19 de corriente.

Palma 20 de Febrero de 1893.—E Director, Gerente.—Jesús Felíu y Ferrá.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma a Manacor y La Puebla.—A las 7'0 m. 2'15 y 3'30 (mixto) t.

De Manacor a Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'15 t.

De La Puebla a Palma.—A las 7'25 m. y 5'25 t.

De Manacor a La Puebla.—A las 7 m. y 5'15 t.

De La Puebla a Manacor.—A las 7'25 m. 2'45 y 5'25 (mixto) t.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca a Palma a la 1 tarde.

Palma 30 de Setiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Maragón.

ISLENA MARITIMA

A contar desde el próximo viernes 24 del actual y los lunes, y viernes de las siguientes semanas, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, queda abierto el pago del dividendo acordado en Junta general, en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 22 Febrero 1893.—El Presidente Pedro Sampol.

Ventas

Sigue la de moviliario de casa, y ropas de Señora, en la calle de S. Miguel núm. 102, piso 2.º izquierda, de 10 a 4 y de 3 a 5 de la tarde todos los dias es- cepto los festivos.

Baños

de la calle de los Huertos
Quedarán abiertos el 1.º del próximo Marzo desde las 8 de la mañana a las 2 de la tarde.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS en arrendamiento.—Palma

Habiéndose terminado la notificacion industrial de las cuotas señaladas en los repartos de los consumos y encabezamientos del impuesto de Consumos correspondiente a los vecinos y habitantes del extra-radio de esta capital obligados a ellos durante el actual año económico; el dia de hoy los recaudadores nombrados por esta Administracion darán principio a la cobranza voluntaria del primero y segundo trimestre de dichas cuotas todos los dias laborables excepto los sábados en que con los Domingos y dias festivos estará abierta en el Fielato de la Puerta Pintada.

Lo que se anuncia en el «Boletín Oficial» y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 25 de Febrero de 1893.—El Arrendatario — Administrador, Bartolomé Cabrer.

INTERESANTE

Se curan radicalmente, callos y demás duricies de los pies. No se exige retribucion hasta haber obtenido su curacion.

Se pasará al domicilio del que lo desee.
Feliu 24 3.º

Alquileres

Un segundo piso esta dotado de agua de pozo calle de la Boteria número 14 en el principal informaran.

PRACTICANTE

Se necesita un practicante en Farmacia enterado en el despacho.—Farmacia de Miró, calle Colon 22 y Perejil 2.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger.